



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 23

abril 26 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333300320150014600	CONCILIACION PREJUDICIAL	AYALA DURANA JOSE MILCIADES	NACION JUDICIAL - RAMA GENERAL DE LA FISCALIA	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENAR EL CUMPLIMIENTO INMEDIATO DE LA PROVIDENCIA DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2015 PROFERIDA POR ESTE DESPACHO DENTRO DE LA CONCILIACION EXTRAJUDICIAL RADICADA BAJO EL N° 54001-33-33-003-2015-00146-00. EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO EN CONTRA DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION. A FIN PROCEDA A PAGAR A JOSE MILCIADES AYALA DURAN IDENTIFICADO CON LA C.C. 9716.005 EXPEDIDA EN HACARÍ, A AMPARO ALVAREZ AYALA IDENTIFICADA CON LA C.C. 1.091'660.933 EXPEDIDA EN OCAÑA, QUIENES ACTÚAN EN SU NOMBRE PROPIO Y ADEMÁS COMO REPRESENTANTES LEGAL DE SUS MENORES HIJOS: ANNIETH, ERYN Y YAIRED AYALA ALVAREZ, COMO JOSE DEL CARMEN AYALA IDENTIFICADO CON C.C. 5'452.628, ANA MARIA DURAN IDENTIFICADA CON C.C. 27'726.498, DARWIN ESTIVEN AYALA CASTILLA IDENTIFICADO CON C.C. 1.091'675.934, MARIA DELMIRA AYALA DURAN IDENTIFICADA CON C.C. 60'385.584, MARIA LEDYS AYALA DURAN LOS VALORES ADEUDADOS CONFORME A LAS DIRECTRICES FIJADAS EN LA PROVIDENCIA DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2015 PROFERIDA PO		25/04/2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
2	54001333300320150014600	CONCILIACION PREJUDICIAL	AYALA DURNA JOSE MILCIADES	NACION - RAMA JUDICIAL - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto decreta medida cautelar SE DECRETA LA MEDIDA CAUTENAR SOLICITADA POR LA PARTE ACTORA	MED. CAUTELAR	25/04/2018
3	54001333300320150048100	ACCION DE TUTELAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA OLGA VERA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia VENCIDO EL TERMINO DE TRASLADO DE LA DEMANDA, EN APLICACION AL ARTICULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CONVOCA A AUDIENCIA INICIAL, FIJANDO AL EFECTO EL DIA OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE 2018, A PARTIR DE LAS 2:30 P.M.	1	25/04/2018
4	54001333300320160015900	ACCION DE TUTELAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSA MARIA BARON PAEZ	DIRECCION IMPUESTOS ADUANAS NACIONALES	Auto resuelve concesión recurso apelación Interpuesto oportunamente recurso de apelación por parte del Señor apoderado de la señora ROSA MARIA BARÓN BÁEZ, contra la sentencia aditada cinco (5) de abril hogañ, en aplicación de lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 192 de la Ley 1437 de 2011, sería del caso proceder a llevar a cabo audiencia de conciliación; no obstante ello, como quiera que dicha figura en el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 2º del artículo 70 de la Ley 446 de 1998, que fuera incorporado en el artículo 56 del Decreto 1818 de 1998, resulta improcedente, se dispone conceder dicha alzada en el efecto suspensivo para ante el Honorable Tribunal Administrativo de Norte de Santander. Por Secretaría, procédase de conformidad.	1	25/04/2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
5	54001333300320160029100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GONZALEZ GUEVARA HERNANDO	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA - MINISTERIO DE EDUCACION - NACION - FOMAG	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO DEL RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO CONTRA EL NUMERAL 3° DEL AUTO QUE RESOLVIÓ EXCEPCIONES PREVIAS PROFERIDO EN AUDIENCIA INICIAL EL 17 DE ABRIL HOGAÑO, EN CONSECUENCIA SE FIA COMO FECHA PARA CONTINUAR CON LA AUDIENCIA INICIAL EL DIA VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DE 2018 A LAS 2:30 P.M. SE ACEPTA LA EXCUSA ALLEGADA POR LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA INICIAL, PRESENTADA POR EL DOCTOR CARLOS IVAN PATIÑO MONTAGUTH, APODERADO DEL MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA	1	25/04/2018
6	54001333300320160030200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN JOSE SIERRA GOMEZ	DEPARTAMENTO DE NORTE SANTANDER - FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia LO MANIFESTADO POR EL JUZGADO QUINTO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO, SE DISPONE FIJAR COMO NUEVA FECHA PARA LA REALIZACION DE LA AUDIENCIA INICIAL EL DÍA DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DE 2018 A PARTIR DE LAS 10:00 A.M. SE REQUIERE AL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO PARA QUE ALLEGUE EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO	1	25/04/2018
7	54001333300320160030300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLADYS YAMILE DE RIVEROS	DEPARTAMENTO DE NORTE SANTANDER - FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia LO MANIFESTADO POR EL JUZGADO QUINTO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO, SE DISPONE FIJAR COMO NUEVA FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL EL DÍA DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DE 2018 A PARTIR DE LAS 8:30 A.M.	1	25/04/2018
8	54001333300320160030600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CECILIA DUARTE DE ROLON	DEPARTAMENTO DE NORTE SANTANDER - FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia LO MANIFESTADO POR EL JUZGADO QUINTO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO, SE DISPONE FIJAR COMO NUEVA FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL EL DÍA DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DE 2018 A PARTIR DE LAS 8:30 A.M.	1	25/04/2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
9	54001333300320170001900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TORRES JAIMES - ROSA MARIA	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO DEL RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO CONTRA EL NUMERAL 3º DEL AUTO QUE RESOLVIÓ EXCEPCIONES PREVIAS PROFERIDO EN AUDIENCIA INICIAL EL 17 DE ABRIL HOGAÑO, EN CONSECUENCIA SE FIJA COMO FECHA PARA CONTINUAR CON LA AUDIENCIA INICIAL EL DÍA VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DE 2018 A LAS 2:30 P.M. SE ACEPTA LA EXCUSA ALLEGADA POR LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA INICIAL, PRESENTADA POR EL DOCTOR CARLOS IVAN PATIÑO MONTAGUTH, APODERADO DEL MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA	1	25/04/2018
10	54001333300320170003300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PEÑARANDA ANTUNEZ WILLIAM GERARDO	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA MINISTERIO DE EDUCACION NACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO DEL RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO CONTRA EL NUMERAL 3º DEL AUTO QUE RESOLVIÓ EXCEPCIONES PREVIAS PROFERIDO EN AUDIENCIA INICIAL EL 17 DE ABRIL HOGAÑO, EN CONSECUENCIA SE FIJA COMO FECHA PARA CONTINUAR CON LA AUDIENCIA INICIAL EL DÍA VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DE 2018 A LAS 2:30 P.M. SE ACEPTA LA EXCUSA ALLEGADA POR LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA INICIAL, PRESENTADA POR EL DOCTOR CARLOS IVAN PATIÑO MONTAGUTH, APODERADO DEL MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA	1	25/04/2018
11	54001333300320170004000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	KALIL MARTINEZ ESCOBAR	MINEDUCACION - FOMAG - MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia EN APLICACIÓN DE LO DISPUESTO EN EL INCISO CUARTO DEL ARTÍCULO 192 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE DISPONE FIJAR COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, EL DÍA 30 DE MAYO DE 2018, A PARTIR DE LAS 9:30 A.M.	1	25/04/2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
12	54001333300320170023700	ACCION DE NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES PROTEC SOCIAL UGPP	CUELLAR GALLO ROSA CECILIA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia SE DISPONE DESIGNAR COMO CURADOR AD-LITEM DE ROSA CECILIA CUELLAR GALLO DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 7º DEL ARTICULO 48 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO. AL DOCTOR JUAN ESTEBAN DURAN RUBIO IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 5.388.505.	1	25/04/2018
13	54001333300320170024800	ACCION DE NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA LUISA LEON IBARRA	CREMIL	Auto ordena citar sujetos procesales SE DISPONE VINCULAR AL PROCESO AL SEÑOR JAIRO ALEXIS RAMÍREZ LEON Y A LAS MENORES NIDIA SOLANGIE Y NATALIA DEL PILAR RAMIREZ MEDINA. Y SE REQUIERE A LOS APODERADOS DE LAS PARTES DEMANDANTES	1	25/04/2018
14	54001333300320170033300	Restitución del inmueble arrendado	CENTRAL TRANSPORTE DE CUCUTA E.C.	BERNARDA BARRERA LIBAORDO LAZARO MALDONADO	Auto requiere SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL CORRESPONDIENTE AL ENVIO DE LAS NOTIFICACIONES A LA PARTE DEMANDADA Y AL MINISTERIO PUBLICO. DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA, ALLEGANDO SOPORTE DOCUMENTAL QUE DE CUENTA DE ELLO. ADVIRTIÉNDOSELE QUE EL INCUMPLIMIENTO A LO ORDENADO ACARREARÁ EL QUE LA DEMANDA QUEDE SIN EFECTOS, DISPONIÉNDOSE LA TERMINACIÓN DEL PROCESO.	1	25/04/2018

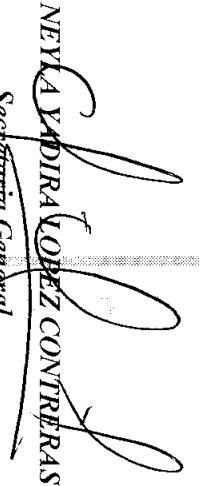
No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
15	54001333300320170033400	Restitución del inmueble arrendado	CENTRAL DE TRANSPORTE DE CUCUTA E.C.	EDGAR SUÁREZ AYALA	Auto requiere SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL CORRESPONDIENTE AL ENVÍO DE LAS NOTIFICACIONES A LA PARTE DEMANDADA Y AL MINISTERIO PÚBLICO, DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA, ALLEGANDO SOPORTE DOCUMENTAL QUE DE CUENTA DE ELLO, ADVIRTIÉNDOSELE QUE EL INCUMPLIMIENTO A LO ORDENADO ACARREARÁ EL QUE LA DEMANDA QUEDA SIN EFECTOS, DISPONIÉNDOSE LA TERMINACIÓN DEL PROCESO.	1	25/04/2018
16	54001333300320170033700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BELKIS XIOMARA PINEDA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto niega medidas cautelares NEGAR LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA, MEDIANTE APODERADO POR LA SEÑORA MERCEDES JAIMES ROPERO, CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA.	1	25/04/2018
17	54001333300320170037400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEONOR AMAYA MOLINA	MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA- FONDO DE PENSIONES DEL MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia SE DISPONE DESIGNAR COMO NUEVO CURADOR AD-LITEM DE LA SEÑORA ROSA ELVIRA VIVAS RODRÍGUEZ DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 7º DEL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, A LA DOCTORA CARMEN DURAN NEMEJON, IDENTIFICADA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 60.301.515.	1	25/04/2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
18	54001333300320170039800	ACCION DE REPETICION	MUNICIPIO DE LOS PATIOS	RAFAEL NUÑEZ CACERES	Auto requiere SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL CORRESPONDIENTE AL ENVIO DE LAS NOTIFICACIONES A LA PARTE DEMANDADA Y AL MINISTERIO PUBLICO. DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA, ALLEGANDO SOPORTE DOCUMENTAL QUE DE CUENTA DE ELLO, ADVIRTIÉNDOSELE QUE EL INCUMPLIMIENTO A LO ORDENADO ACARREARÁ EL QUE LA DEMANDA QUEDE SIN EFECTOS, DISPONIÉNDOSE LA TERMINACIÓN DEL PROCESO.	1	25/04/2018
19	54001333300320170042600	ACCION DE NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN CECILIA - JAIMES GARCIA Y OTROS	NACION MINEDUCACION - FOMAG - MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto resuelve concesión recurso apelación SE CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA EL AUTO DE FECHA 1º DE MARZO HOGAÑO Y SE ORDENA LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER	1	25/04/2018
20	54001333300320170047300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ESTUPINAN SANCHEZ EDGAR	CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA. SE CONCEDE UN PLAZO DE 5 DÍAS A LA PARTE DEMANDANTE PARA REMITIR LOS TRASLADOS A LA ENTIDAD DEMANDADA Y A LOS DEMÁS INTERVINIENTES.	1	25/04/2018
21	54001333300320170049100	ACCION DE NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COL.PENSIONES	DURAN CONTRERAS JOSE ALVARO	Auto resuelve concesión recurso apelación POR SER PROCEDENTE SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN EN EL EFECTO DEVOLUTIVO. PARA ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 236 DE LA LEY 1437 DE 2011. EN CONSECUENCIA, SE REQUIERE A LA SEÑORA APODERADA RECURRENTE, PARA QUE PROCEDA CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS INCISOS 2º Y 3º DEL ARTÍCULO 324 DEL C.G.P.		25/04/2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
22	54001333300320180000100	ACCION DE REPETICION	MUNICIPIO DE LOS PATIOS	RAFAEL CACERES NUÑEZ	Auto requiere SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL CORRESPONDIENTE AL ENVIO DE LAS NOTIFICACIONES A LA PARTE DEMANDADA Y AL MINISTERIO PUBLICO, DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA, ALLEGANDO SOPORTE DOCUMENTAL, QUE DE CUENTA DE ELLO, ADVIRTIÉNDOSELE QUE EL INCUMPLIMIENTO A LO ORDENADO ACARREARÁ EL QUE LA DEMANDA QUEDE SIN EFECTOS, DISPONIÉNDOSE LA TERMINACIÓN DEL PROCESO.	1	25/04/2018
23	54001333300320180000900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	YAIRA XIOMARA DIAZ LOPEZ Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto requiere SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL CORRESPONDIENTE AL ENVIO DE LAS NOTIFICACIONES A LA PARTE DEMANDADA, MINISTERIO PUBLICO Y AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO, DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA, ALLEGANDO SOPORTE DOCUMENTAL, QUE DE CUENTA DE ELLO, ADVIRTIÉNDOSELE QUE EL INCUMPLIMIENTO A LO ORDENADO ACARREARÁ EL QUE LA DEMANDA QUEDE SIN EFECTOS, DISPONIÉNDOSE LA TERMINACIÓN DEL PROCESO.	1	25/04/2018
24	540013333003201800002300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANCHEZ GELVEZ JESSIKA CAROLINA	ESE IMSALUD	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA. SE CONCEDE UN PLAZO DE 5 DÍAS A LA PARTE DEMANDANTE PARA REMITIR LOS TRASLADOS A LA PARTE DEMANDADA Y A LOS DEMÁS INTERVINIENTES.	2	25/04/2018
25	540013333003201800002800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIN CARDENAS ANTONIO JOSE	MUNICIPIO DE SAN CAYETANO - CONCEJO MUNICIPAL	Auto niega medidas cautelares NEGAR LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA	1	25/04/2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
26	54001333300320180004800	PROCESO EJECUTIVO	SANTANDER PEÑARANDA VÍCTOR JULIO	UGPP	Auto decreta medida cautelar SE DECRETA LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA POR LA PARTE ACTORA	MED. CAUTELAR	25/04/2018
27	54001333300320180004800	PROCESO EJECUTIVO	SANTANDER PEÑARANDA VÍCTOR JULIO	UGPP	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO EN CONTRA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP, Y A FAVOR DEL SEÑOR VÍCTOR JULIO SANTANDER PEÑARANDA	1	25/04/2018
28	54001333300620170039301	PROCESO EJECUTIVO	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO	MUNICIPIO DE GRAMALOTE	Auto rechaza demanda RECHAZAR LA DEMANDA INSTAURADA A TRAVÉS DE APODERADO POR EL FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE, CONTRA EL MUNICIPIO DE GRAMALOTE, EN APLICACIÓN DEL INCISO CUARTO DEL ARTICULO 90 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO	1	25/04/2018

El anterior Estado se fija hoy, 26 abril de 2018 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 26 abril de 2018 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).


NEVIA YAMIRA LOPEZ CONTRERAS
Secretaría General